

DENOMINACIÓN: DECRETO 332/2015, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Jerónimo J. Pérez Parra como Secretario General de Agricultura y Alimentación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese de don Jerónimo J. Pérez Parra como Secretario General de Agricultura y Alimentación, por pase a otro destino.

Sevilla, 28 de julio de 2015.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Ortiz Rivas
CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL